



ACTA N° 63 / 2022

En Lautaro, a **martes 22 de noviembre de 2022, a las 15:13 horas** se da inicio a la reunión ordinaria del Concejo Municipal, que preside el Alcalde (S) Ricardo Jaramillo Galindo, la que se realiza en la Sala de Concejo “Sylvia Paslack Miethke”, ubicada en Vicuña Mackenna N° 390; actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Sergio Zúñiga Ibáñez.

Asisten los Concejales:

- Sr. Mario Pérez Rebolledo
- Sr. Gastón Muñoz Riego
- Sr. Erwin Hauri Madariaga
- Sr. Aurelio Llanos Espinoza
- Sr. German Ortiz Erices

Asisten los funcionarios municipales Señores(as)

Administrador Municipal, Claudio Cárcamo Paredes
Secretario de Planificación, Andrés Etcharren White
Director Administración y Finanzas, Carlos Quiroz Baeza
Directora de Control Interno, Lorena Villa Polanco
Director de Obras Municipales, Eduardo Bustos Valdebenito
Director Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Marco Arriagada Galdámez
Director de Asesoría Jurídica, Raúl Henríquez Burgos
Jefa de la Unidad de Desarrollo Económico Local, Ada Muñoz Iturra
Directora de Desarrollo Comunitario, Paula Ramírez Espinoza
Arquitecto DAEM, Iván García Arias

Tabla N° 63

1. Lectura de Correspondencia
2. Cuenta Alcalde
3. Cuenta Comisiones
 - 3.1 Comisión de Cultura y Deportes (22/11)
 - 3.2 Comisión de Infraestructura y Desarrollo Económico Local (22/11)
4. Incidentes
5. Re-adjudicación y suscripción de contrato de licitación “Conservación Eléctrica Liceo Politécnico” ID514848-47-LQ22
6. Entrega Informe del estado de avance de la ejecución presupuestaria del tercer trimestre de 2022, según el artículo 29 letra d) de la Ley N°18.695

Desarrollo de la sesión

PUNTO N°1 : LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Correspondencia Recibida:

- Carta a nombre Junta de Vecinos N° 5 El Toqui Lautaro, mediante la cual se solicita reunión para analizar las obras de remodelación de Av. O'Higgins

El Administrador Municipal indica que ya se encuentra fijada una fecha para la reunión solicitada por la Junta de Vecinos para el día miércoles 23 de diciembre.

- Carta de fecha 17.11.2022 a nombre de Leonelo Márquez Parra, mediante la cual se solicita autorización para ejercer actividad comercial con carro de comida al exterior de Supermercado Sandober.

Correspondencia Despachada:

- Certificado N°220 de fecha 17.11.2022 aprobación Plan de Desarrollo Comunal de Lautaro PLADECO 2022-2026
- Certificado N°222 de fecha 17.11.2022 aprobación funciones para contratar honorarios en el Departamento de Salud
- Certificado N° 223 de fecha 17.11.2022 aprobación funciones para contratar honorarios en le Departamento de Educación Municipal
- Certificado N°224 de fecha 17.11.2022 aprobación adjudicación y suscripción de contrato de la licitación "Servicio de Arriendo Sistemas Computacionales" ID4179-43-LR22
- Certificado N°225 de fecha 17.11.2022 aprobación adjudicación y suscripción de contrato de la licitación "Seguro Complementario y Catastrófico de Salud" ID4179-151-LQ22
- Certificado N°226 de fecha 17.11.2022 aprobación modificación de los acuerdos de Concejo N°152/2022 y 199/2022 respecto a los nombres de proyectos de cámaras de vigilancia
- Certificado N°227 de fecha 17.11.2022 aprobación incorporación derechos nuevos a la Ordenanza local N°15 del 30.10.2020 sobre derechos municipales por concesiones, permisos y servicios.

PUNTO N° 2: CUENTA ALCALDE

- El Administrador Municipal informa que la semana pasada se reunió el Alcalde con gran parte de los directores y algunas organizaciones que solicitaron audiencia como la cámara de comercio, juntas de vecinos entre otras, para tratar algunos puntos que le aquejaban respecto al proyecto de avenida O'Higgins y temáticas

medio ambientales, y dentro de los acuerdos que se tomaron fue reunirse el día de mañana miércoles a las 18:00 horas en una sala de la biblioteca. También se acordó conformar una comisión medio ambiental para plantear algunas temáticas más específicas.

- Se presenta a la Directora de Desarrollo Comunitario Paula Ramírez Espinoza señalando ser profesional de Ingeniería Comercial, titulada de Ingeniería en Administración de Empresas con mención en Marketing, terminando la carrera de Ingeniería Civil Industrial, teniendo una formación académica en base orientada a la Ingeniería, su corazón esta en el servicio público. Partió laboralmente en programas municipales en la comuna de Villarrica, a trabajado en diferentes ámbitos ya sea en lo público y privado. Agrega que se pone a disposición de Concejo para realizar un trabajo mancomunado, ya que de alguna u otra manera la DIDECO lleva mas de la mitad del municipio. Se cuenta con veinte programas en convenio y veinte programas que son exclusivos municipales, hoy en día esta para trabajar por la comuna.
- El Alcalde (S) informa de un acto terrorista ocurrido en el sector Coihueco. Lamenta que esto esté ocurriendo muy cercano a la comuna. Para esto se esta creando un plan de acción el que será informado oportunamente.
- Informa que se está trabajando en la creación de la Dirección de Seguridad Publica que es una dirección que no esta creada en el municipio. Se pretende que esta dirección pueda hacer la conexión con las policías. Informa que se reunió con la Mayor de Carabineros de Lautaro quien le comentó que se recibieron nuevos vehículos pero que estos vienen a suplir otros que estaban en desperfecto. La comuna dispone de dos camionetas de seguridad ciudadana y en la comuna de Curicó existe un convenio entre la municipalidad y carabineros, permitiendo que un inspector municipal ande al lado con un carabinero. Por tanto, se le instruyó al Director Jurídico generar un convenio para que sea aplicado en la comuna de Lautaro.
- El Alcalde (S) señala que participó de varias actividades pese a que no ha podido estar en todas, pero se hizo participe del encuentro de bandas donde se encontraba presenta la Ministra, pero sabe que los concejales participan activamente de las actividades y se siente representado por ellos.
- El Director de SECPLAN Andrés Etcharren a solicitud del Alcalde manifiesta que el día de ayer fueron convocados los alcaldes de la Asociación Cordillera, donde hay una asistencia técnica que fueron tres asociaciones de todo el país, en la cual se presentaron ocho proyectos donde hay un compromiso de parte de SUBDERE que estos serán aprobados. De estos proyectos tres están elegibles. La buena noticia es que los PNU que hasta hoy día eran de \$75.000.000.- hoy se duplican a contar de enero del 2023 a \$150.000.000.- por proyecto y se hace una segunda iniciativa por ocho proyectos mas a contar de enero 2023.
- El Alcalde (S) agrega que conversó con los demás alcaldes de esta asociación con el fin de potencia esta, porque, si Lautaro crece y le va bien en proyectos de turismo siendo la puerta de entrada y generar una ruta turística a las demás comunas, para

ello se necesita una alianza estratégica, una planificación con el resto de los alcaldes que están insertos en esta asociación.

El Concejal MUÑOZ interviene señalando que, ojalá en 2023 pueda tener la comuna un PLADETUR. Se refiere además a la presentación de la Directora de Desarrollo Comunitario y le reitera lo mismo que le dijo al DIDECO anterior, manifestando que él es sociólogo de corazón, está en lo social y siempre ha dicho que a DIDECO nunca se le ha sacado el lustre que se que debe, siempre en lo municipal se valida lo de educación o lo de salud, lo que es entendible por la cantidad de recursos, pero deja una sugerencia o meta y es que DIDECO vuelva hacer DIDECO ya que ahí está el vínculo con las personas.

El Alcalde respecto a los dichos del concejal Muñoz se compromete a potenciar y dar a conocer toda la cantidad de programas que aun son desconocidos por muchos. Además, agrega que el programa Chile Crece Contigo implementará seis rincones infantiles que le permitan a los niños jugar un rato mientras los padres realizan tramites en los diferentes servicios que presta el municipio.

PUNTO N° 3: CUENTA COMISIONES

3.1 Comisión de Cultura y Deportes (22/11)

Puntos de Tabla	Acuerdos
<p>1.-Análisis situación actual del boxeo en la comuna.</p>	<p>Siendo las 11:10 horas del 22.11.2022, se inicia la reunión de Comisión de Cultura y Deportes, en la cual participan los concejales Pérez y Hauri, con la presencia del Encargado de Deportes DAEM, Encargado Unidad Deportes Municipal, don Roberto Castro, don Cristian Palma y don Carlos Díaz.</p> <p>Se les indica que la finalidad de esta reunión es escuchar las problemáticas de la disciplina de boxeo en la comuna, conocer el trabajo que realizan actualmente tanto Cristian Palma como Carlos Díaz, también exponer inquietudes y propuestas las que serán dadas a conocer al Alcalde en el pleno del Concejo.</p> <p>Cristian Palma comenta que el deporte se vió muy afectado producto de la pandemia, señala que se encuentra trabajando para el Departamento de Educación Municipal como monitor, desarrollando un trabajo interesante con estudiantes de diferentes edades los días lunes, miércoles y viernes en el gimnasio, al lado de la escuela hogar, donde se comparte el espacio con el profesor Roberto Castro. Producto de aquello se están formando a futuros campeones del boxeo, los que ya han participado de competencias obteniendo muy buenos resultados. Informa que se realizará una actividad demostrativa a la comunidad con la formación de nuevos boxeadores con la finalidad que puedan ser conocidos.</p> <p>De su vida deportiva comenta que está en su última etapa pensando en retirarse, con el ánimo de realizar algún evento importante para anuncia aquello.</p> <p>Carlos Díaz comenta el trabajo que realiza como monitor para dos establecimientos educacionales (Escuela N°6 y Escuela Güacolda) el</p>

	<p>cual consiste en un trabajo formativo y recreativo para los estudiantes de diferentes edades.</p> <p>En lo personal tuvo que continuar sus actividades deportivas de manera privada pero siempre pensando en volver a la comuna de Lautaro, también logro abrir un espacio de entrenamiento en su casa generando recursos para continuar con su carrera.</p> <p>Conclusión: Se propone organizar velada boxeril para el aniversario de la comuna (febrero 2023), con el compromiso que ambos deportistas puedan unirse y participar en esta actividad, buscando el bien comunal y desarrollo deportivo.</p> <p>Se pone término a la reunión a las 12:04 horas.</p>
--	--

3.2 Comisión de Infraestructura y Desarrollo Económico Local (22/11)

Puntos de Tabla	Acuerdos
<p>1. Extracción árbol calle Dickinson, sector San Francisco.</p>	<p>Siendo las 12:10 horas del 22.11.2022, se reúne la comisión de Infraestructura y Desarrollo Económico Local, que preside el concejal Erwin Hauri Madariaga y en la cual participan los concejales Pérez y Muñoz, más la presencia de los Directores de Obras Municipal, Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Rentas y Patentes, Representantes Junta de Vecinos Nueva Esperanza, Representantes productora JMC.</p> <p>Se da a conocer a la Junta de Vecinos Nueva Esperanza la propuesta municipal para solucionar situación respecto del árbol que es un peligro inminente. Consiste en la entrega de una subvencion municipal a la Junta de Vecinos la cual contratará el servicio de una empresa externa que realizará la extraccion.</p> <p>Conclusion: Se propone evaluar la entrega de subvencion municipal una vez aprobado el presupuesto 2023, mediante solicitud correspondiente por la Junta de Vecinos.</p>
<p>2. Solicitud ocupación BNUP en Barros Arana S/N (sector pampa) para instalación food truck.</p>	<p>La jefa de Rentas y Patentes informa que se recibió la solicitud, la cual no es competencia de la municipalidad ya que este carro esta instalado en un recinto fiscal administrado por Bienes Nacionales.</p>
<p>3. Solicitud realización sexta fiesta de la cerveza Lautaro 2023.</p>	<p>El representante de JMC Producciones indica que esta es la sexta versión de este evento. Los eventos anteriores los avalan; se tiene la experiencia y creen que se hace un muy buen aporte a la comuna siendo una buena plaza para los emprendedores comunales. Se establece compromiso que el evento se realizará de manera ordenada como en los años anteriores brindando un buen espectáculo. Son alrededor de 45 stand.</p> <p>Conclusión: La comisión propone visitar en terreno el lugar donde se realizará el evento y se sugiere autorizarlo.</p>

<p>4. Solicitud ocupación Bien Nacional de Uso Público para instalación terraza local comercial ubicado en Freire 401 A.</p>	<p>La Jefa de Rentas y Patentes indica que se está a la espera de la opinión de la Dirección de Tránsito.</p> <p>El Director de Obras indica que no se cuenta con una Ordenanza que regule este tipo de solicitudes en la vía pública. Se propone crear una ordenanza con la normativa que va a regular a muchos locales que están realizando la misma solicitud y también normalizar a los que ya están autorizados.</p> <p>Conclusión: Se sugiere trabajar en una ordenanza para normalizar estas solicitudes y a su vez se propone autorizar la instalación de esta terraza de manera precaria condicionada al cumplimiento de las especificaciones técnicas de los departamentos correspondientes.</p>
<p>5. Solicitud ocupación Bien Nacional de Uso Público para instalación de soporte publicitario local comercial Freire 401 A.</p>	<p>Se exponen los antecedentes de la solicitud.</p> <p>Conclusión: Se sugiere aprobar la instalación cumpliendo con las especificaciones técnicas correspondientes.</p>
<p>6. Propuesta modificación ordenanza recintos como playas de estacionamiento</p>	<p>Se exponen los cambios que contempla esta modificación a la Ordenanza.</p> <p>Conclusión: se sugiere aprobar la propuesta.</p>

PUNTO N° 4: INCIDENTES

Concejal Mario Pérez Rebolledo

- *El Concejal PÉREZ no presenta incidentes.*

Concejal Gastón Muñoz Riego

- *El Concejal MUÑOZ no presenta incidentes.*

Concejal Erwin Hauri Madariaga

- *El Concejal HAURI solicita adquirir implementos para choferes de maquinaria y camiones municipales, quienes requieren de poleras o camisetas UV.*
- *El concejal HAURI solicita que los concejales puedan asistir a las diferentes comisiones ya que sin el quórum requerido no se puede trabajar.*

Concejal Aurelio Llanos Espinoza

- *El Concejal LLANOS consulta cual será la respuesta para la carta que se le dio lectura de don Leonelo Márquez.*

El Alcalde instruye que sea derivado a la oficina de Rentas y Patentes para evaluar factibilidad.

- *El Concejal LLANOS consulta qué ocurrirá con el horario de funcionamiento de las patentes de alcoholes ya que varios contribuyentes se han acercado a consultarle.*

El Alcalde llama a que se pueda reunir la Comisión de Salud, Medio Ambiente y Desarrollo Social para el análisis de la Ordenanza correspondiente.

- *El Concejal LLANOS se compromete a participar más activamente de las reuniones de comisiones.*

Concejal Germán Ortiz Erices

- *El Concejal ORTIZ manifiesta su pesar por la partida de la madre del ex concejal de la comuna don Carlos Gutiérrez Olguín.*
- *El Concejal ORTIZ se suma a la revisión de la Ordenanza de patentes de alcoholes. Indica que participó de reunión AMRA y uno de los puntos que se trabajó con el Director de Seguridad de la Araucanía y con el Director de SECOTEC, y que platearon los Directores de otras comunas es específicamente la Ordenanza de alcoholes de la comuna de Lautaro que repercute en comuna vecinas, porque al no encontrar locales abiertos en Lautaro los ciudadanos se dirigen hacia Perquenco lo que es muy bueno para el comercio, pero es muy lamentable por la cantidad de accidentes en camino Quillen.*
- *El Concejal ORTIZ consulta si existen problemas con el stock de medicamentos en el CESFAM, ya que se ha manifestado una demora de estos o que muchas veces no hay stock.*
- *El Concejal ORTIZ solicita que se pueda ingresar carta a Empresa de Ferrocarriles del Estado ya que en el perímetro que le corresponde el pastizal esta de gran tamaño, y otro tema importante es el funcionamiento de la barrera.*

El Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato indica que la mantención de la franja de EFE le corresponde a ellos. Respecto al tema de pastizales, es exclusiva responsabilidad del municipio los que se encuentran en áreas verde, los frentes prediales es responsabilidad de los propietarios de las viviendas.

- *El Concejal ORTIZ manifiesta la problemática grave de seguridad y carreras clandestinas que hoy existen y solicita que se pueda extender horarios de personal de seguridad ciudadana y aumento de rondas.*
- *Señala la vulnerabilidad de los adultos mayores cuando asisten a cobrar sus pensiones en la Caja de Compensación Los Héroes, sugiere que cámara de vigilancia pueda enfocar hacia ese lugar.*
- *Da a conocer la plataforma www.denunciaseguro.cl o bien llamar al *4242 ne caso de tener que realizar denuncias.*

- *El Concejal ORTIZ se refiere a una licitación que está en el portal por \$20.000.000.- para jornada de capacitación de auto cuidado para comunidades educativas del DAEM de Lautaro, 900 personas van a participar de esta jornada. Consulta si esto es parte de la gestión o viene desde antes.*

Se le indica que esta es una jornada que se realizaba todos los años y por pandemia se había postergado.

PUNTO N° 5: RE-ADJUDICACION Y SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO DE LICITACIÓN “CONSERVACIÓN ELÉCTRICA LICEO POLITÉCNICO” ID514848-47-LQ22

El Arquitecto del DAEM Iván García indica que esta es la tercera vez que se presenta con el proyecto que se esta mencionando ya que la empresa que postuló la ultima vez y saco el segundo lugar no aceptó la oferta en el portal Mercado Publico, por tal motivo se procede a aplicar las multas correspondientes. Posterior a ello se comunicó con la empresa que obtuvo el tercer lugar, quienes están dispuestos a realizar el trabajo, la razón social es Ingeniería y Construcciones Ayelen E.I.R.L. y el representante legal es don Hermes Silva Fierro. Este oferente ofertó por un monto de \$190.000.000.- por un plazo de ejecución de 45 días corridos.

Se somete a votación

CUADRO DE VOTACIÓN	VOTO
ALCALDE RICARDO JARAMILLO GALINDO	APRUEBO
CONCEJAL MARIO PEREZ REBOLLEDO	APRUEBO
CONCEJAL GASTON MUÑOZ RIEGO	APRUEBO
CONCEJAL ERWIN HAURI MADARIAGA	APRUEBO
CONCEJAL AURELIO LLANOS ESPINOZA	APRUEBO
CONCEJAL GERMAN ORTIZ ERICES	APRUEBO

*El Concejo Municipal **por unanimidad**, aprueba la **readjudicación y autorización de suscripción de contrato de la licitación “Conservación Eléctrica Liceo Politécnico” ID 514848-47-LQ22, al oferente Ingeniería y Construcciones Ayelén E.I.R.L. RUT 76.330.740-9, por un monto de \$190.000.587.- (ciento noventa millones quinientos ochenta y siete pesos) a ejecutarse en un **plazo de 45 días*****

PUNTO N° 6: ENTREGA INFORME DEL ESTADO DE AVANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL TERCER TRIMESTRE DE 2022, SEGÚN EL ARTÍCULO 29 LETRA D) DE LA LEY N°18.695

El Secretario Municipal Sergio Zúñiga expone que, la Dirección de Control hace llegar el presente informe el que ya se encuentra en poder de los señores concejales a través de correo electrónico y hoy se hace entrega del formato papel, dando cumplimiento así a lo establecido por el artículo 29 letra d) de la Ley N°18.695.

Se puso hora de termino a la reunión a las 16:48 Horas.

RESUMEN DE LOS ACUERDOS

1. *El Concejo Municipal **por unanimidad**, aprueba la **readjudicación y autorización de suscripción de contrato de la licitación “Conservación Eléctrica Liceo Politécnico” ID 514848-47-LQ22, al oferente Ingeniería y Construcciones Ayelén E.I.R.L. RUT 76.330.740-9, por un monto de \$190.000.587.- (ciento noventa millones quinientos ochenta y siete pesos) a ejecutarse en un **plazo de 45 días*****

Ricardo Jaramillo Galindo
Alcalde de Lautaro (S)
Presidente Concejo Municipal

Mario Pérez Rebolledo
Concejal de Lautaro

Gastón Muñoz Riego
Concejal de Lautaro

Erwin Hauri Madariaga
Concejal de Lautaro

Aurelio Llanos Espinoza
Concejal de Lautaro

Germán Ortiz Erices
Concejal de Lautaro

Secretario Municipal
Ministro de Fe

El Secretario Municipal que suscribe certifica que la presente acta se encuentra firmada en formato papel por cada uno de los miembros del Concejo Municipal, la que suscribieron luego de ser aprobada en sesión ordinaria N° 77 de fecha 31.01.2023.